

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 4 de Agosto de 2020

Se comunica al Sr. Edil ..... que la Junta Departamental de Cerro Largo, se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo día jueves 6 de los corrientes a partir de la hora 19.00 en su local sede de calle José P. Varela 725, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

- Consideración del Acta Nº 148 del 23/7/20
- MEDIA HORA PREVIA
- ASUNTOS ENTRADOS:
  - 1) Comunicación del Sr. Representante Nal. Enzo Malán, por el cual informa que presentó proyecto de ley modificativo del art. 12 de la Ley 18.621 que incluye como miembro permanente al Comité Dptal. de Emergencia, al presidente de las Juntas Departamentales y miembros no permanentes a los Alcaldes y representante dptal. del PIT CNT.
  - 2) Planteamiento escrito de los Sres. Ediles L. Lopez, L. Tarrech y A. Lopez, reclamando mejoras en la señalización e iluminación de Ruta 26 desde el empalme con Ruta 18 hasta la ciudad de Río Branco.
  - 3) Citación del Cong. Nal. de Ediles para su reunión mensual en la ciudad de Colonia desde el día 14 hasta el día 16 de los corrientes. Estan convocados los Ediles: Viera, Larrosa o Sosa, Perez, J.L. Silvera, Sosa, Mendez o Dogliotti y Tarrech.
  - 4) Of. 312/20 de ANTEL, adjuntando respuesta al Sr. Edil G. Viera sobre instalación de radio base celular en la zona de Ñangapiré y Arachania.
  - 5) Of. 131/20 del Municipio de Aceguá, comunicando trasposición de rubros.
  - 6) Informe escrito del Sr. Edil G. Viera sobre su participación en la reunión de la Mesa Perm. del Cong. Nal. de Ediles realizado en Durazno.
  - 7) Otros asuntos que ingresen luego de confeccionado el presente.

## ORDEN DEL DIA

- 1) Informe de la Comisión de Prom. Agrop. Des. Inv. Inn. C. y Tec. 24/7/20
- 2) Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales. 28/7/20
- 3) Informe de las Comisiones integradas de Urb. V. O. P y Legislación. 30/7/20

LA SECRETARIA